

DISCURSO DEL PAPA PABLO VI A LOS DIRIGENTES DEL INSTITUTO INTERNACIONAL DE DERECHO PRIVADO*

Sábado 26 de abril de 1975

Señores:

Os recibimos hoy con toda sencillez. El instituto Internacional de Derecho Privado, a cuyo consejo directivo representáis, está preparando su congreso de 1976. Nos alegra de modo especial poder saludar entre vosotros al profesor sr. Mateucci, nuevo presidente, cuyos méritos y competencia conocemos. Hemos tenido ya ocasión de expresar nuestra estima por el trabajo de la UNIDROIT, que la Santa Sede sigue con interés. Es una labor delicada, porque cada disposición jurídica está enraizada en una historia, ligada a la tradición de un pueblo y al interés de un grupo particular. No se puede reformar las instituciones si no es con prudencia; la Iglesia lo sabe, pues está haciendo una labor similar con renovación de su derecho canónico y vosotros debéis tener en cuenta el consentimiento de numerosas instancias.

Pero la renovación y la unificación del derecho privado deben progresar a pesar de todo: esto nos parece indispensable dado que los intercambios culturales, y comerciales se multiplican entre los países, los lazos se entrelazan con más intensidad, se hace cada vez mayor una cierta interdependencia. Con esto hemos expresado ya los fervientes votos que formulamos para la expansión de vuestros trabajos y para su eficaz puesta en práctica. Imploramos de todo corazón sobre vuestras personas, sobre vuestras familias y sobre vuestros colegas las bendiciones del Señor.

*L'Osservatore Romano, edición en lengua española, n.18, p.4.